



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DEL MAGDALENA

OFICO: 13

CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS  
INVESTIGACIONES

FECHA: 10 DE ENERO DEL 2025

Santa Marta D.T.C.H.

Señor:

**WILDER LARGARES GULLOZ**

**REF:** CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

**IMPLICADO:** WILDER LARGARES GULLOZ Y OTRO

**ENTIDAD:** E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN PEDRO, EL PIÑON-MAGDALENA

**RAD:** PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 300-50-021

Comedidamente solicito a usted presentarse a este despacho ubicado en la Calle 17 No 1C- 7 de esta ciudad, con el objeto de notificarse personalmente del auto de apertura proferido dentro del proceso de responsabilidad fiscal No 300-50-021 adelantado en su contra, proferido por la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento de esta ciudad

Transcurrido cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 106 de la Ley 1474 y artículo 68 y 69 del Código Contencioso Administrativo, si para esta fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Haciéndosele saber que contra la presente no proceden los recursos de Ley.

Atentamente,

**CLAUDIA NIETO CHICRE**

Contralora Auxiliar para las Investigaciones  
Contraloría del Departamento del Magdalena

**Esta citación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.**

Estado	Nombre y Cargo	Firma
Proyectado por	Luis Ángel Castro Gómez – Profesional Universitario	
Revisado y Aprobado por	Claudia Nieto Chicre – Contralora Auxiliar para las Investigaciones	
Los funcionarios mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		